MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 03/2020 "CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL ESCUELA BASICA N° 1417 DR JAIME ENRIQUE BOTRELL" ID N° 374.598

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de La Pastora, a los 29 días del mes de enero de 2020, siendo las 15:30 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATCION DIRECTA N°03/2020 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL ESCUELA BASICA N° 1417 DR JAIME ENRIQUE BOTRELL" ID N° 374.598**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de la fecha 28 de enero **estando presentes los señores; miembros del Comité Evaluador de la Municipalidad de La Pastora,** Abog. Rosana Colman Garay**, Secretaria General;** Lic. Líder Javier Martínez Arias**, Encargado U.O.C.** y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto N° 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente de la Municipalidad de La Pastora.-

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación Por Contratación Directa Nº 11/2019 en fecha 26 de agosto del año 2019, se procedió al acto de apertura siendo las 07:45 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:-------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	A C CONSTRUCCIONES	150.000.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		A C CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **TOTAL** De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Líder Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor la oferta presentada, la que será analizado en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
	A C CONSTRUCCIONES	
1	CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL ESCUELA BASICA N° 1417 DR JAIME ENRIQUE BOTRELL	150.000.000

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referenciales.---------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS	A C CONSTRUCCIONES
CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez	Cumple
Coeficiente de Solvencia	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Al menos dos [1] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas	Cumple
Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.016 - 2.017 - 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad	Cumple

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA SECRETARIA

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

Lic. Lider Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868
E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

similares.	
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Cumple
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente expedida dentro de los 3 (tres) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	Cumple
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2016-2017-2018	Cumple
Copia de Pagos de Renta Formulario 101 de los años 2016-2017-2018	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos	
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	Cumple
Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigidos	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Deberán presentar	Cumple

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Líder Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

Contrato o Carta Compromiso con la empresa oferente, Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y Patente Municipal	
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigidos	
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de ser propietarios de los equipos declarados Formulario Nº 10	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Cumple
Otros Documentos	
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Municipalidad de La Pastora o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	Cumple

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2016-2017-2018) para determinar los siguientes rangos.----------

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma AC CONSTRUCCIONES. DE EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON con RUC. 2.984.725 – 7 DE, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020, **""CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL ESCUELA BASICA N° 1417 DR JAIME ENRIQUE BOTRELL"**, sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2020, según el siguiente detalle:

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Líder Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

Items	codigo del Producto	Descripción del Producto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131601-002	PREPARACION DE OBRA				
1.1.		Letrero de Obras	GL	1	460.000	460.000
1.2		Limpieza y preparacion de terreno	M2	90	10.000	900.000
1.3		Replanteo	M2	90	10.000	900.000
2	72131601-003	CIMIENTO				0
2.1		Excavacion y carga de cimiento PBC.	M3	20	230.000	4.600.000
3	72102905-001	RELLENO				0
3.1		Relleno y apisonado de interiores	M3	35	80.000	2.800.000
4	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A°				0
4.1		Estructura de viga cumbrera de galeria y dados de HºAº	M3	1	1.800.000	1.800.000
4.2		Zapatas pilares	M3	1	1.800.000	1.800.000
4.3		Encadenado inferior de HºAº	M3	2	1.800.000	3.600.000
4.4		Encadenado superior de HºAº	M3	2	1.800.000	3.600.000
5	72131601-005	MAMPOSTERIA				0
5.1		Mamposteria de nivelacion de 0,60m	M2	1	300.000	300.000
5.2		Mamposteria de 0,45m	M2	5	240.000	1.200.000
5.3		Mamposteria de 0,30m	M2	12	150.000	1.800.000
5.4		Mamposteria de elevacion de 0,15 revoque ambas caras	M2	58	90.000	5.220.000
5.5		Mamposteria de 0,15 visto una cara con ladrillo prensado	M2	38	90.000	3.420.000
5.6		Mamposteria de 0,30 revoque ambas caras	M2	27	120.000	3.240.000
5.7		Mamposteria de 0,30 visto a una cara prensado	M2	6	180.000	1.080.000
5.8		Sardinel en canteros con ladrillo comun prensado	ML	4	45.000	180.000
5.9		Loseta sobre aberturas	UNI	1	180.000	180.000
5.10		Envarillado sobre y bajo aberturas	ML	45	20.000	900.000
6	72131601-006	AISLACION				0
6.1		Aislacion asfaltica horizontal	M2	2	50.000	100.000
7	72131601-015	PILARES				0
7.1		Pilar de mamposteria de 0,40x 0,40	ML	9	165.000	1.485.000
7.2		Capitel de pilares de HºAº	UNI	4	150.000	600.000
8	72131601-007	TECHO				0
8.1		Techo de tejas y tejuelones con tirantes de HºAº TIRANTES DE 2"X6" Y LISTON DE BOCA DE 2"X3"	M2	112	240.000	26.880.000
9	72131601-008	REVOQUES				0
9.1		Revoques de paredes interior , exterior con hidrofugo una capa	M2	257	35.000	8.995.000
9.2		Revoques de pilares de galeria con hidro.de 0,40 x 0,40	M2	15	45.000	675.000
9.3		Revoques de cantero con hidro.exterior	M2	8	35.000	280.000
9.4		Revoques de viga cumbrera mas viga galeria y voladizo de encadenado	M2	22	40.000	880.000
9.5		Revoques de nivelacion y de panderete interior	M2	11	42.000	462.000

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Lider Javier Martinez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

9.6		Revoques de molduras de 1:3(ventanas) 10 cm de espesor	ML	31	30.000	930.000
9.7		Revoques de mochetas	ML	43	9.000	387.000
10	**72131601-009**	**PISOS**				0
10.1		Contrapiso de HºAº	M2	79	40.000	3.160.000
10.2		Carpeta de nivelacion	M2	75	25.000	1.875.000
10.3		Pisos ceramico antideslizantes	M2	75	90.000	6.750.000
10.4		Zocalo ceramico	ML	40	25.000	1.000.000
10.5		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	25	44.000	1.100.000
11	**72131601-010**	**ABERTURAS**				0
11.1		Aberturas de METAL 0,70 x 2,10 con marco y contramarco	UNI	1	1.000.000	1.000.000
11.2		Puerta de placa de 0,60 x 1,20 con marco y contramarco METAL	UNI	2	700.000	1.400.000
11.3		puerta para abrir de 090x210 con marco y contramarco METAL	UNI	1	1.800.000	1.800.000
11.4		Aberturas metalicas de 1,50x1,70x 2 unidad con marco	UNI	5	450.000	2.250.000
11.5		Balancin de 1,50x1,00 6 unidades con marco	M2	9	380.000	3.420.000
11.6		Puerta metalica de 1,00 x 2,30 con marco	M2	2	800.000	1.600.000
12	**72131601-012**	**PINTURAS**				0
12.1		Servicio de pintura de mamposteria de interior de paredes y revocada al latex	M2	163	25.000	4.075.000
12.2		Servicio de pintura de pilares revocados exterior al latex	M2	65	25.000	1.625.000
12.3		Servicio de pintura al latex en mamposteria vista color amarillo	M2	75	25.000	1.875.000
12.4		Servicio de pintura de aberturas en sintetico(ventanas y puertas de acceso)	M2	19	32.000	608.000
12.5		Servicio de pintura de METAL de marco y contramarco	M2	14	32.000	448.000
12.6		Servicio de pintura de techo de H al agua y tejuelones al barniz	M2	112	32.000	3.584.000
12.7		Servicio de pintura de viga cumbrera y viga de galeria	M2	22	16.000	352.000
12.8		Servicio de pintura de canaleta con antimoho y pintura sintetica	ML	37	32.000	1.184.000
12.9		Pizarron fijo 1,50x3,00 con marco y porta tiza	UNI	1	710.000	710.000
13	**72102602-004**	**COLOCACION DE VIDRIOS**				0
13.1		Colocacion vidrios dobles de 4mm	M2	14	180.000	2.520.000
14	**72101510-005**	**DESAGUE PLUVIAL**				0
14.1		Desague pluvial canaleta y bajada	ML	37	38.000	1.406.000
15	**72131601-011**	**INSTAACIONES SANITARIAS**				0
15.1		Instalacion de agua corriente	UNI	1	1.500.000	1.500.000
15.2		Artefactos (ver can plano) griferias de granito barra de asimiento)	UNI	1	3.800.000	3.800.000
15.3		Mueble bajo mesadas	UNI	1	500.000	500.000
15.4		Espejo de 0,40 x 1,75 con marco y espejo baño inclusivo de 0,50 x 0,50	UNI	1	500.000	500.000
15.5		Azulejos en SSHH	M2	34	52.000	1.768.000
15.6		desague cloacal	UNI	1	2.500.000	2.500.000
15.7		Registro de 40x40	UNI	1	500.000	500.000
15.8		Registro de 0,60x 0,60	UNI	1	500.000	500.000
15.9		Camara acustica de 1,00 x 1,15 x 1,20	UNI	1	2.500.000	2.500.000

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Líder Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

15.10		Pozo ciego 2,00x 2,50	UNI	1	2.500.000	2.500.000
16	**72131601-9984**	**RAMPA PEATONAL**				0
16.1		Escalera de acceso	UNI	1	430.000	430.000
16.2		Rampa peatonal	UNI	2	78.000	156.000
16.3		Pasamano al costado de la rampa	UNI	2	350.000	700.000
17	**72131601-001**	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				0
17.1		Instalacion electrica segun plano inst.de tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	UNI	6	400.000	2.400.000
17.2		Instalacion de tableros de ventiladores de TCV	UNI	4	76.000	304.000
17.3		Instalacion de circuitos de luces	UNI	15	78.000	1.170.000
17.4		Inst.de circuitos de tomas	UNI	4	78.000	312.000
17.5		Inst.de circuitos de ventiladores	UNI	4	80.000	320.000
17.6		Inst.de circuitos de AA	UNI	4	67.000	268.000
17.7		Alimentacion de circuitos de ducha electrica	UNI	4	87.000	348.000
17.8		Artefactos Fluorescentes de 3 x 40w	UNI	4	190.000	760.000
17.9		Artefactos fluorescentes de 1 x 40w	UNI	6	90.000	540.000
17.10		Tablero de 6 ag con barras de fase y neutro	UNI	1	198.000	198.000
17.11		Tablero TCV de AG con barra de fase y neutro	UNI	1	170.000	170.000
17.12		Ventiladores de techo de 56"	UNI	2	230.000	460.000
17.13		Alimentacion de tablero existente c/cable NYY de 2 x 6mm2	M	10	72.000	720.000
17.14		Extintores de 6Kg	UNI	2	165.000	330.000
18	**72131601-013**	**LIMPIEZA DE OBRA**				0
18.1		Limpieza final de obra	M2	90	5.000	450.000
MONTO TOTAL GENERAL GS						**150.000.000**

Es nuestro informe.

Abog. Rosana Colman Garay
Secretaria General
Municipalidad de La Pastora

Lic. Líder Javier Martínez Arias
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de La Pastora